

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2165** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

D. Mari Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 912/2015 - I

Tipo de concurso.- Voluntario

Concurtido.- Joan Rovira Echeverria, con NIF 36.478.097- M y domicilio en calle Folch i Torres, 119, Lliçà d'Amunt (Barcelona).

Fecha del auto de declaración.- 8 de enero de 2016

Barcelona, 11 de enero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160001822-1